

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



IES GALILEO
ALHAURÍN DE LA TORRE
CURSO 2017-2018

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	4
2.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	5
2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN CADA CURSO.....	6
2.3.1 OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 1º DE ESO	
2.3.2 OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 2º DE ESO	
2.3.3 OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 3º DE ESO	
2.3.4 OBJETIVOS DIDÁCTICOS PARA 4º DE ESO	
2.4. OBJETIVOS MÍNIMOS.....	12
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN CADA CURSO.....	13
3.1 CONTENIDOS 1º DE ESO.....	13
3.2 CONTENIDOS 2º DE ESO.....	14
3.3 CONTENIDOS 3º DE ESO.....	15
3.4 CONTENIDOS 4º DE ESO.....	16
3.5 SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS EN UD.....	18
4. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	22
4.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN EN LA MATERIA.....	22
4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES POR CURSO.....	22
4.2.1 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º,2º Y 3º de ESO	
4.2.2 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º de ESO	
4.2.3 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	39
6. TEMAS TRANSVERSALES, EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD.....	40
7. METODOLOGÍA.....	41
7.1 ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	41
7.2 METODOLOGÍA PROPIA DE LA MATERIA Y TRABAJO DEL ALUMNADO.....	41
8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	43
8.1 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	43
8.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	46
8.2.1 CRITERIOS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE	
8.2.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS	
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS.....	49
9.1 (PMAR).....	51
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	51
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	53
12. PROGRAMAS REFUERZO: RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.....	54
13. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE ORALMENTE.....	55
14. UNIDADES INTERDISCIPLINARES AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras).....	58

INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica ha sido elaborada para ser llevada a la práctica en el IES *Galileo*, en Alhaurín de la Torre (Málaga). Ha sido diseñada por la Jefa de Departamento de Lengua Castellana y Literatura y de acuerdo y en estrecha colaboración con los diferentes miembros adscritos al mismo. En su elaboración se han seguido las directrices del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica a través de la coordinadora de área lingüística.

Todo este documento se ha preparado teniendo en cuenta las características del centro y adoptando una serie de compromisos:

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado.
- Promover el gusto por leer a través de la promoción a la lectura.
- Establecer un programa de lectura y la comprensión de la misma, a establecer pautas de ortografía.
- Asimismo estamos implicados a potenciar la aplicación de las nuevas tecnologías, cuya utilización y fomento se hará a través de los recursos disponibles en el Centro, como son los ordenadores de las aulas y las pizarras digitales interactivas. Fomentando la página web de nuestro centro, el programa Pasen que nos facilita contacto con los padres y que contribuye a mantener informada a las familias del desarrollo curricular de sus hijos y por último, aportando al alumnado una relación de direcciones que les ayude al desarrollo de la práctica educativa

1. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Miembros integrantes del Departamento de Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2017/2018:

Ana María Marín Aguilar	Jefa del Departamento de lengua LCyL 1º A/D. LCyL 3ºB/C
Antonia González Juárez	Secretaria. Plan de Apertura LCyL 2º A/B
Juan Antonio Cuadra Pérez	Director/ LCyL 3º D. Taller de Altas Capacidades. Latín 4º B Valores éticos 4º
César Cano Flaquer	Coordinador Dace LCyL 1ºB/C. LCyL 4º A/B/C.
Carlos Javier Miñano Macías	Tutor de 2ºC. LCy L 2ºC/D. LCyL 3A. PMAR 3º

En cuanto a los criterios de asignación de materias y elección de niveles, en primer lugar, comentar que todos los acuerdos tomados por el Departamento de lengua Castellana y literatura han sido decididos por consenso entre los miembros del departamento. Otro criterio fundamental ha sido la continuidad en el proceso de aprendizaje del alumnado por parte del profesorado definitivo del departamento.

Los miembros del Departamento de Lengua y literatura castellana se reúnen semanalmente los martes de 10:15 a 11:15 horas para tratar asuntos relacionados con:

- Planificación del Curso.
- Unificación de criterios metodológicos y recursos didácticos.
- Homogeneización de los criterios e instrumentos de Evaluación.
- Valoración de los resultados y dificultades del proceso evaluador.
- Seguimiento de la consecución de los objetivos generales y específicos de los distintos niveles y grupos.
- Secuenciación y temporalización de contenidos y posibles reajustes, si fuese necesario.
- Organización de Actividades Complementarias y Extraescolares propuestas por el Departamento.
- Preparación de material didáctico.
- Y todos los asuntos relacionados con la actividad académica del Departamento.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La ESO debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.

2.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del

- mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se producen la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN CADA CURSO

2.3.1 Objetivos didácticos para 1º ESO

1. Comprender textos pertenecientes a diversos géneros y tipos.*
2. Analizar y crear textos de diferentes tipologías, tanto orales como escritos.*
3. Identificar los elementos de la comunicación y tipos.*
4. Tener conocimiento de las reglas generales de acentuación* y de los casos especiales (diptongo, hiatos y triptongos; tilde diacrítica) y emplearlas adecuadamente en escritos propios.
5. Conocer y valorar las lenguas de España, su formación y las variedades dialectales del castellano.
6. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.*
7. Distinguir el lenguaje literario del cotidiano e identificar algunos de sus principales recursos.
8. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.*
9. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.*
10. Comprender el concepto de narración e identificar sus elementos y estructura.*
11. Tener conocimiento de qué es el significado de una palabra.*
12. Distinguir las palabras con significado léxico de las que tienen significado gramatical.
13. Reconocer el papel determinante del uso y la intención comunicativa a la hora de diferenciar el sentido literal y figurado de distintos términos.
14. Determinar adecuadamente diversos campos semánticos.

15. Identificar palabras monosémicas y polisémicas.* Y establecer las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia entre diferentes palabras.*
16. Manejar adecuadamente el diccionario, tanto en soporte papel como digital.*
17. Comprender distintos géneros textuales narrativos y reconocer los principales subgéneros.*
18. Identificar la estructura de una noticia.*
19. Identificar la estructura de una palabra y clasificarla palabras en variable e invariable.*
20. Reconocer y formar palabras compuestas y derivadas.
21. Comprender el concepto de descripción* y diferenciar descripción subjetiva y objetiva.
22. Tener conocimiento de las normas ortográficas relacionadas con el empleo de las mayúsculas y las minúsculas y aplicarlas adecuadamente tanto en textos de producción propia como ajena.*
23. Conocer las reglas ortográficas sobre la escritura de la *b* y la *v*; *g* y *la j*; *la h*; la *ll* y la *y*; *k*, *q*, *c* y *z* y emplearlas adecuadamente en escritos propios y ajenos.*
24. Conocer las reglas ortográficas sobre el empleo del punto y los dos puntos; de la coma y el punto y coma y emplearlas de manera correcta tanto en escritos propios como ajenos.
25. Distinguir las categorías morfológicas. Identificar, clasificar y analizar las distintas clases de palabras.*
26. Relacionar la literatura con las demás artes como formas diferentes de expresar emociones.
27. Reconocer los rasgos propios del género lírico* y determinar el subgénero lírico correspondiente a diversos poemas.
28. Medir de manera correcta los versos de un poema y clasificarlos según su medida y tipo de estrofa.
29. Comprender el concepto de texto instructivo* e identificar sus tipos en función de su finalidad y sus principales características.
30. Identificar los textos expositivos,* distinguir sus clases y crear textos correspondientes a esta tipología.
31. Relacionar la literatura con la música como formas diferentes de expresar emociones.
32. Leer de manera comprensiva textos argumentativos de diversos tipos y analizarlos distinguiendo la clase de argumentación a la que pertenece y sus características.
33. Identificar los géneros periodísticos de opinión y los mensajes publicitarios como textos argumentativos y localiza en ellos las características propias de este tipo de textos.
34. Distinguir los tipos de publicidad atendiendo a la finalidad del mensaje. Y reconocer la estructura de un anuncio publicitario
35. Reconocer las características correspondientes a la conversación espontánea.*
36. Reconocer textos teatrales* y señalar en ellos los elementos propios de este género; distinguir la estructura y características de las obras teatrales
37. Distinguir enunciados oracionales y no oracionales* y localizar el sujeto y el predicado de diversas oraciones.
38. Identificar las propiedades del texto y sus características y analizar diversos fragmentos en función de las mismas.
39. Producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, tanto orales como escritos.
40. Conocer y manejar las diversas modalidades oracionales (según la naturaleza del verbo, la participación del sujeto, su complejidad sintáctica y la actitud del hablante) e identificar las características lingüísticas de cada una de ellas.
41. Valorar y comparar creaciones correspondientes a distintas épocas y a los diferentes géneros literarios.*

2.3.2 Objetivos didácticos para 2º ESO

1. Analizar distintos tipos de textos e identificar su intención comunicativa y su relación con las funciones del lenguaje.*
2. Diferenciar los tipos de textos en función del canal de transmisión y la intención comunicativa del emisor.*
3. Producir textos que atiendan a intenciones comunicativas distintas.*
4. Conocer y usar de forma razonada las principales reglas de ortografía: la sílaba y el acento. Reglas de acentuación generales y casos especiales. Uso de los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, signos de interrogación y exclamación. Uso de b, v, h, g, j, c, z, y, ll, n, m, r, rr, s, x.*
5. Distinguir las palabras variables de las invariables.*
6. Reconocer los elementos constitutivos de las palabras. *
7. Conocer qué es la literatura, reconocer diferentes textos literarios y señalar en ellos sus funciones.
8. Determinar las diferencias fundamentales entre los tres géneros literarios y producir textos correspondientes a ellos.
9. Establecer relaciones entre la literatura y otras artes, como la escultura.
10. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.*
11. Emplear las TIC como herramienta de aprendizaje.*
12. Identificar las distintas modalidades textuales (narración, descripción, prescripción, exposición y argumentación). Leer y elaborar textos de las diferentes modalidades.*
13. Crear textos que respondan a distintas intenciones comunicativas.
14. Determinar y explicar algunos de los recursos literarios presentes en diversos fragmentos.
15. Comentar textos literarios pertenecientes a diversos géneros y reflexionar sobre su forma y contenido.
16. Establecer relaciones entre la literatura y la publicidad.
17. Identificar textos narrativos y los distintos elementos que intervienen en cualquiera de ellos. *
18. Distinguir la narración literaria de la no literaria y conocer algunos de sus respectivos subgéneros.
19. Diferenciar las palabras con significado léxico de las que tienen significado gramatical.*
20. Establecer las relaciones semánticas de sinonimia y antonimia entre diferentes palabras* y homonimia.
21. Tener conocimiento de los principales períodos de la historia de la literatura y sus respectivos rasgos fundamentales.
22. Reconocer textos descriptivos, sus tipos según la forma en que es presentada la realidad descrita y los rasgos característicos de la descripción de lugares.*
23. Analizar, de manera correcta, diferentes formas verbales, tanto personales como no personales.*
24. Distinguir verbos regulares, irregulares y defectivos.
25. Identificar perífrasis verbales y sus clases según la forma no personal empleada en su formación.
26. Conocer los principales temas, tópicos y personajes de la historia de la literatura.
27. Identificar y conocer textos prescriptivos, sus clases sus características y estructura.*
28. Diferenciar los sustantivos de otras categorías gramaticales y analizar sus formas de variación de género y de número de manera correcta.*

29. Identificar adjetivos y distinguir las clases de adjetivos atendiendo a su significado.*
30. Diferenciar los distintos elementos de un fragmento u obra narrativa y su estructura.
31. Diferenciar algunos de los subgéneros narrativos más habituales.
32. Reconocer los textos expositivos, su estructura, sus tipos y sus respectivas características.*
33. Identificar determinantes y pronombres y diferenciar sus respectivas clases.*
34. Diferenciar los subgéneros narrativos de la epopeya y la novela y determinar sus rasgos característicos en diversos textos.
35. Identificar textos argumentativos, las principales clases de argumentos y las técnicas de persuasión más habituales.
36. Distinguir adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones, y sus respectivas locuciones y tipos.
37. Reconocer la leyenda, el cuento y la fábula como subgéneros narrativos breves y señalar sus características en diferentes textos.
38. Transformar un relato breve en un cortometraje.
39. Identificar textos dialogados, sus tipos, las formas de reproducción escrita de un diálogo y las principales características de la conversación.*
40. Preparar y realizar adecuadamente un diálogo asertivo.
41. Diferenciar adecuadamente los componentes básicos de la estructura de la oración (sujeto y predicado).*
42. Señalar los diferentes tipos de sujeto según su presencia en la oración y su participación en la acción del verbo.*
43. Clasificar diversas oraciones en función de la naturaleza del verbo, la participación del sujeto, la complejidad sintáctica y la actitud del hablante.*
44. Reconocer la lírica como el género propio de la expresión de los sentimientos y las emociones y realizar adecuadamente el esquema métrico de diferentes textos.
45. Distinguir algunos de los tipos de estrofas más habituales.
46. Conocer la estructura de un periódico y su forma de jerarquizar la información.*
47. Reconocer las oraciones pasivas y las impersonales y clasificarlas adecuadamente.
48. Distinguir las características de los subgéneros líricos de la sátira y la elegía.
49. Distinguir los principales géneros periodísticos de opinión y sus características.
50. Reconocer adecuadamente las oraciones copulativas y sus clases.*
51. Localizar complementos verbales en diferentes oraciones e identificar las categorías que los desempeñan.*
52. Diferenciar los rasgos caracterizadores de los subgéneros líricos de la oda y la égloga.
53. Diferenciar los géneros periodísticos de información y mixtos más importantes y sus respectivos rasgos.
54. Localizar y clasificar los diferentes complementos del verbo de manera adecuada.
55. Distinguir los subgéneros teatrales mayores y sus principales rasgos.
56. Transformar un fragmento teatral en un guion cinematográfico.
57. Identificar las diferentes propiedades del texto.
58. Reflexionar sobre las variedades dialectales del castellano e identificarlas adecuadamente.
59. Reconocer las partes de la estructura de una obra teatral e identificarlos subgéneros teatrales menores (paso, entremés y sainete).
60. Elaborar una tira cómica.

2.3.3 Objetivos de 3º de ESO

1. Comprender textos pertenecientes a diversos géneros y tipos.*
2. Conocer los distintos niveles del sistema lingüístico y sus unidades: los fonemas. Los monemas. Clasificación.
3. Conocer la estructura de las palabras. Palabras variables e invariables y familia léxica. Composición y derivación.*
4. Establecer las relaciones semánticas de monosemia, polisemia, sinonimia y antonimia, homonimia y hiperonimia. Eufemismo y tabú.* El cambio semántico.
5. Identificar significado y sentido de las palabras. Denotación y connotación.
6. Distinguir las categorías morfológicas. Identificar, clasificar y analizar las distintas clases de palabras.*
7. Clasificar y analizar los diferentes grupos como constituyentes de la oración: grupo verbal, adverbial, nominal, preposicional, adjetival.*
8. Distinguir los diferentes tipos de enunciado. *
9. Analizar las oraciones según la naturaleza del predicado y según la actitud del hablante.
10. Analizar sintácticamente oraciones simples.*
11. Distinguir oraciones compuestas: conjunciones coordinantes y subordinantes
12. Conocer y usar de forma razonada las principales reglas de ortografía: la sílaba y el acento. Reglas de acentuación generales y casos especiales. Uso de b / v, h, g / j, y /ll.*
13. Conocer y usar correctamente los signos de puntuación: el punto, la coma*, el punto y coma, los dos puntos, comillas, paréntesis, guión, raya, signos de interrogación y exclamación.
14. Identificar, explicar y comentar textos narrativos, descriptivos, expositivo-explicativos y argumentativos.*
15. Conocer y valorar la producción literaria desde el siglo XIII hasta el XVII: La literatura de la Edad Media. La literatura del siglo XV. La literatura de los Siglos de Oro.
16. Realizar comentarios de textos literarios (correspondientes al período entre los siglos XIII-XVIII) y no literarios, siguiendo las pautas según el tipo de texto propuesto, y aplicando los contenidos adquiridos a lo largo de la asignatura.
17. Conocer y valorar las lenguas de España, su formación y las variedades dialectales del castellano.
18. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad y utilizar e las diversas modalidades textuales.*
19. Comentar, comprender y apreciar textos completos, incluyendo lectura de algún libro de autores destacados de la Historia de nuestra Literatura.
20. Valorar y comparar creaciones correspondientes a distintas épocas y a los diferentes géneros literarios.*
21. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.*
22. Utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje.*
23. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.*

2.3.4 Objetivos didácticos para 4º ESO

1. Identificar los distintos elementos que intervienen en cualquier acto de comunicación.*
2. Reconocer los rasgos lingüísticos correspondientes a cada función del lenguaje en distintos textos.
3. Distinguir las informaciones aportadas en la entrada de un diccionario.
4. Comprender el concepto de texto y conocer sus tres propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
5. Conocer las reglas ortográficas de acentuación y sus peculiaridades en lo que respecta a los diptongos, triptongos y hiatos, y emplearlas de manera correcta tanto en escritos propios como ajenos.*
6. Desarrollar estrategias básicas de aprendizaje.*
7. Conocer y manejar las diferencias entre la comunicación oral y la escrita, sus tipos y analizar y crear textos, tanto orales como escritos, de manera adecuada.*
8. Establecer relaciones entre diversas palabras del léxico del castellano y sus respectivos orígenes.
9. Conocer las diferentes categorías gramaticales e identificarlas y analizarlas.*
10. Indicar y corregir adecuadamente los errores ortográficos referidos al empleo de los signos de puntuación tanto en textos propios como ajenos.
11. Relacionar las cinco modalidades textuales con sus distintas finalidades.*
12. Reconocer y crear textos narrativos y descriptivos e identificar sus elementos y sus respectivos rasgos lingüísticos.*
13. Identificar el origen, significado y tipo según su forma de adaptación de diversos préstamos léxicos.
14. Diferenciar los verbos de otras clases de palabras y reconocer sus desinencias y tipos según su naturaleza.*
15. Localizar diversas perífrasis verbales* y sus tipos y relacionarlas y con sus respectivos significados.
16. Reconocer adverbios, interjecciones, preposiciones y conjunciones y diferenciar sus tipos.
17. Tener conocimiento de las reglas ortográficas referidas al uso de *b/v*, *ll/y* y *h* y utilizarlas correctamente tanto en escritos propios como ajenos.*
18. Leer, de manera comprensiva, textos correspondientes al ámbito literario del Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo, Modernismo Generación del 98, Generación del 27 y literatura de principios del S.XX.*
19. Identificar los principales rasgos de la literatura del siglo XVIII.*
20. Reconocer las características, los autores y obras representativas de la poesía, el teatro y la narrativa románticos.*
21. Distinguir los elementos propios de la novela realista.*
22. Reconocer y producir textos prescriptivos y conocer sus rasgos lingüísticos.
23. Determinar la estructura morfológica de diferentes palabras e indicar su correspondiente proceso de formación correctamente.
24. Conocer y emplear, de manera correcta, las reglas ortográficas referidas a la escritura de mayúsculas y minúsculas.*
25. Conocer las características de la exposición, sus tipos de estructura, sus clases y sus rasgos lingüísticos.*
26. Identificar los prefijos y sufijos más usuales y sus respectivos significados.*
27. Determinar las clases de oraciones según la naturaleza del hablante, según la naturaleza del verbo y según la participación del sujeto.*
28. Reconocer el atributo, el complemento predicativo y los complementos verbales.*
29. Realizar correctamente el análisis sintáctico de diferentes oraciones.

30. Reconocer los textos argumentativos y tener conocimiento de sus ámbitos de uso, sus rasgos lingüísticos, sus tipos en función de la estructura y las principales clases de argumentos. *
31. Entender la solicitud, la reclamación, el ensayo y el debate como géneros argumentativos y conocer sus características más importantes.
32. Distinguir las oraciones simples de las compuestas y sus tipos.*
33. Analizar sintácticamente diversas oraciones compuestas de forma correcta.
34. Emplear con corrección diversos adverbios y el gerundio.*
35. Reconocer los principales aspectos de la literatura modernista y de la generación del 98.*
36. Identificar los rasgos literarios del novecientos y las vanguardias.
37. Conocer los elementos propios de la generación del 27*, las obras y los autores representativos.
38. Distinguir las características de la literatura de posguerra.
39. Reconocer textos publicitarios y diferenciar sus clases, elementos y características.*
40. Identificar los rasgos propios del lenguaje verbal y no verbal en la publicidad.*
41. Distinguir los tipos de abreviaciones y reconocer onomatopeyas.
42. Diferenciar las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo y determinar sus clases.
43. Identificar la estructura y los rasgos propios de la noticia*, el reportaje y la entrevista.
44. Determinar la diferencia entre sentido y significado y conocer sus respectivos tipos.
45. Identificar textos periodísticos correspondientes a los principales géneros de opinión y mixtos y sus respectivas características.
46. Determinar correctamente los distintos tipos de relaciones semánticas entre palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia y homonimia).*
47. Reconocer la diversidad lingüística de España y distinguir las variedades del castellano dentro y fuera del país.
48. Emplear de manera correcta algunos nexos del castellano (*sino* y *conque*) y evitar los fenómenos del queísmo y el dequeísmo.
49. Identificar las características y los principales autores de la poesía desde los años cincuenta.
50. Reconocer los rasgos propios de la producción narrativa desde los años cincuenta, así como sus autores más sobresalientes.
51. Distinguir las características y autores más relevantes del teatro desde los años cincuenta hasta la actualidad.

2.4 OBJETIVOS MÍNIMOS

Los objetivos mínimos son los señalados con un * en el punto anterior (3).

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN CADA CURSO

3.1 CONTENIDOS DE 1º DE ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)

- Comprensión de textos actuales.
- Explicar grandes historias diminutas.
- Recitar con sentimiento.
- Crear una canción.
- Un soneto paso a paso.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)

- La comunicación: elementos y clases.
- La narración: elementos y estructura.
- Los medios de comunicación.
- La descripción.
- Los textos instructivos.
- Los textos expositivos. La definición.
- La argumentación. Demostrar pruebas.
- El diálogo. Conversación.
- Las propiedades del texto.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Las lenguas de España. Variedades del castellano.
- La palabra y su significado
- Mecanismos de formación de palabras.
- El sustantivo: género y número. Y clases de sustantivos.
- El adjetivo y sus grados. Y clases de adjetivos.
- Los determinantes y los pronombres.
- El verbo: formas verbales regulares e irregulares.
- El adverbio. La preposición y la conjunción.

ORTOGRAFÍA

- La sílaba. Reglas generales de acentuación.
- Diptongo, triptongo, hiato.
- La tilde diacrítica.
- B/V
- H
- LL/Y
- C/K/Q/Z
- Los signos de puntuación.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

- El lenguaje literario.
- El género narrativo. Los subgéneros narrativos.
- La literatura y las artes (la música, el cine)
- La lírica
- Las estrofas.
- Los subgéneros líricos.
- El teatro.
- Los subgéneros teatrales.
- Comentario de textos literarios.

3.2 CONTENIDOS DE 2º DE ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)

- Comprensión de textos actuales.
- Exposiciones orales de textos de las diferentes modalidades textuales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)

- Lectura y comentario
- Expresión y composición
- Tipos de texto y modalidades
- Los medios de comunicación social
- Los géneros periodísticos: la noticia y la crónica
- Narraciones lineales y no lineales.
- La descripción técnica de fases.
- Instrucciones para tareas
- Informes de tareas o aprendizajes
- La explicación
- Las comunicaciones
- Los foros
- Las solicitudes

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Las variedades estilísticas y sociales
- La oración y el sintagma
- El sustantivo y el sintagma nominal
- El verbo y el sintagma verbal
- Los complementos del verbo
- Las clases de oraciones
- Las modalidades oracionales
- Enunciado, oración y texto
- Procedimientos de cohesión textual

ORTOGRAFÍA

- Reglas de acentuación
- Acentuación de mayúsculas y monosílabos
- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos
- Verbos irregulares
- Acentuación de interrogativos y exclamativos
- Acentuación de adverbios
- El punto, la coma, otros signos de puntuación
- El guión, la raya, paréntesis, dos puntos, comillas y puntos suspensivos

LÉXICO

- La etimología
- Sinonimia, antonimia y polisemia
- El campo semántico
- Los hiperónimos
- Los neologismos
- Los tecnicismos
- Los préstamos
- Denotación y connotación
- El cambio semántico
- Las palabras tabú y los eufemismos

- Las expresiones metafóricas
- Las expresiones metonímicas

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

- La literatura y sus medios de difusión
- Los géneros literarios
- Los cuentos
- La épica
- La lírica y el lenguaje poético
- La lírica y el ritmo
- Formas de la lírica
- Otras manifestaciones de la lírica
- El teatro: texto y representación.
- La tragedia y la comedia

3.3 CONTENIDOS DE 3º DE ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)

- Comprensión de textos actuales.
- Una video-reseña.
- Un mapa mental.
- Un reportaje
- Consejos sobre el uso de Internet.
- Una entrevista de perfil en vídeo.
- Una noticia.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)

- Las variedades lingüísticas.
- Propiedades textuales.
- La narración: elementos y estructura.
- La descripción. Rasgos lingüísticos.
- Los textos prescriptivos. Rasgos lingüísticos.
- La exposición. Rasgos lingüísticos.
- La argumentación. Rasgos lingüísticos.
- El diálogo. Rasgos lingüísticos.
- Los medios de comunicación. El lenguaje en los medios de comunicación.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Las lenguas de España. Variedades del castellano.
- La palabra y su significado
- Mecanismos de formación de palabras.
- El grupo verbal. Verbo, perífrasis, locuciones. Complementos verbales.
- El grupo adverbial. El adverbio. Modificadores y complementos.
- El grupo nominal. Sustantivo, pronombre. Funciones del grupo nominal.
- El grupo preposicional. Funciones.
- El grupo adjetival. El adjetivo. Funciones del grupo adjetival.

ORTOGRAFÍA

- La sílaba. Reglas generales de acentuación.

- Diptongo, triptongo, hiato.
- La tilde diacrítica.
- B/V
- H
- LL/Y
- Los signos de puntuación.

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

- La Edad Media: la poesía popular, la poesía épica y los cantares de gesta.
- La Edad Media: la poesía culta. Mester de clerecía.
- La Edad Media: La prosa y el teatro.
- El Renacimiento: Lírica, prosa y teatro. Obras y autores representativos
- El S. XVII: Poesía, prosa y teatro barrocos
- Miguel de Cervantes y El Quijote
- Comentario de textos literarios.

3.4 CONTENIDOS DE 4º DE ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR)

- Comprensión de textos de la literatura comprensiva.
- Exposiciones orales de textos de las diferentes modalidades textuales.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR)

- La narración, descripción y diálogo.
- La exposición.
- Los textos prescriptivos.
- Los textos normativos.
- Los textos administrativos.
- Los textos periodísticos.
- La argumentación. El ensayo.
- La argumentación. El debate.
- La argumentación. La reclamación.
- La argumentación. Los géneros de opinión.
- El mensaje publicitario.
- Los medios de comunicación.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- El enunciado, la oración y el texto.
- La oración simple: clasificación.
- La oración simple: funciones.
- La oración compuesta: clasificación y nexos.
- Las proposiciones coordinadas: clasificación.
- Las proposiciones subordinadas sustantivas.
- Las proposiciones subordinadas adjetivas.
- Las proposiciones subordinadas adverbiales propias.
- Las proposiciones subordinadas adverbiales impropias
- Las formas no personales. Valores no verbales y valores verbales.
- El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.

EL LÉXICO

- El léxico en castellano.

- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Préstamos y extranjerismos.
- Gentilicios y topónimos.
- Las unidades fraseológicas.
- Sufijos nominales, adjetivales, verbales.
- Relaciones semánticas I.
- Relaciones semánticas II.
- El registro I.
- El registro II.

ORTOGRAFÍA

- Repaso acentuación.
- Uso de las mayúsculas.
- Extranjerismos.
- Grupos consonánticos.
- Ortografía de los números.
- Palabras juntas o separadas.
- Homófonos I.
- Homófonos II.
- Signos de puntuación I.
- Signos de puntuación II.
- Signos que introducen incisos.
- Signos que introducen diálogos.

NORMA Y USO

- La interjección. Propiedad léxica: el verbo *hacer*.
- Las mayúsculas en las oraciones interrogativas y exclamativas. Propiedad léxica: el adjetivo *bueno*
- El vocativo. Propiedad léxica: el verbo *decir*.
- Preposiciones y régimen sintáctico. Propiedad léxica: el verbo *tener*.
- Sino y conque. Propiedad léxica: el verbo *poner*.
- Dequeísmo y queísmo. Propiedad léxica: el sustantivo *problema*.
- Uso de relativos. Propiedad léxica: el adjetivo *interesante*.
- Uso de los adverbios. Propiedad léxica: el verbo *andar*.
- Por qué, porque, porqué y por que. Propiedad léxica: el adjetivo *hacer*.
- Usos incorrectos del gerundio. Propiedad léxica: el verbo *dejar*.
- La adecuación y el registro. Propiedad léxica: el sustantivo *gente*.
- Uso de las comillas. Propiedad léxica: el sustantivo *cuestión*

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

- La lírica romántica
- La prosa romántica.
- El teatro romántico.
- El Realismo y el Naturalismo.
- El Modernismo y la Generación del 98.
- El Novecentismo y las Vanguardias.
- La Generación del 27.
- La lírica a partir del 36.
- La narrativa a partir del 36.
- El teatro a partir del 36.
- Comentario de textos literarios.

3.5 SECUENCIACIÓN Y SELECCIÓN DE CONTENIDOS EN UD

En cuanto a la secuenciación de los contenidos por curso, al comienzo del curso académico, se establecerán los medios para realizar la evaluación inicial de los alumnos, con el objetivo de conocer su nivel y poder adaptar la programación a las características del grupo. Podrán realizarse pruebas escritas u orales, observación de las actividades y las intervenciones del alumnado en el aula, siempre que permitan al profesor determinar de modo general los conocimientos previos del alumnado.

A continuación reproducimos, en cuadros, los contenidos para los cuatro cursos de la ESO. La distribución temporal de estos contenidos es aproximada, con carácter orientativo, teniendo en cuenta que la propia dinámica del grupo puede acelerar o retrasar el desarrollo de las unidades, así como las circunstancias propias del calendario y organización escolar (festivos, actividades extraescolares, superposición de exámenes, etc.)

Asimismo, el profesor/a incidirá más en los contenidos que necesiten ser reforzados, según las características de cada grupo; o profundizará, en el caso de que las características del grupo así lo demanden.

PRIMER TRIMESTRE 1º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
1 Tres semanas	La comunicación: elementos y clases	Las lenguas de España y variedades	La sílaba. Reglas generales de acentuación	El lenguaje literario
2 Tres semanas	La narración: elementos y estructura	La palabra y su significado	Diptongo / triptongo / hiato	El género narrativo
3 Tres semanas	Los medios de comunicación	Mecanismos de formación de palabras	Tilde diacrítica	Los subgéneros narrativos
4 Tres semanas	La descripción. Describir personas.	El género y el número del sustantivo. Las clases de sustantivos.	Palabras con B/V	La literatura y las artes

SEGUNDO TRIMESTRE 1º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
5 Tres semanas	La descripción objetiva	Adjetivo y grados	Palabras con G/J	El género lírico
6 Tres semanas	Los textos instructivos	Los determinantes y pronombres I	Palabras con H	Las estrofas
7 Tres semanas	La exposición	Los determinantes y pronombres II	Palabras con LL/Y	La literatura y la música
8 Tres semanas	La argumentación	El verbo	Palabras con C / K / Q / Z	Subgéneros líricos

TERCER TRIMESTRE 1º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
--------	--------------	-----------	------------	------------

9 Tres semanas	La argumentación en los medios de comunicación	Formas verbales: regulares e irregulares	La coma y el punto y coma	La literatura y el cine
10 Tres semanas	El diálogo. Conversación espontánea	El adverbio, la preposición y la conjunción	El punto y los dos puntos	Género teatral
11 Tres semanas	El diálogo en medios de comunicación	La oración.	Paréntesis...	Los subgéneros teatrales
12 Tres semanas	Propiedades del texto	Clases de oraciones	Mayúsculas y minúsculas	Los géneros literarios ayer y hoy.

PRIMER TRIMESTRE 2º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
1 Tres semanas	Las funciones del lenguaje: Clases de texto	La estructura de la palabra	Reglas generales de acentuación I	¿Qué es literatura?
2 Tres semanas	Las modalidades del texto	Procedimientos de formación de palabras	Reglas generales de acentuación II	El lenguaje literario
3 Tres semanas	La narración	El significado de las palabras. Relaciones de significado	Uso de B/V	Épocas de la literatura
4 Tres semanas	La descripción	El verbo	Uso de G/J	Temas, tópicos y personajes de la literatura

SEGUNDO TRIMESTRE 2º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
5 Tres semanas	Los textos prescriptivos. Las normas	El sustantivo y el adjetivo	Uso de LL/Y Uso de S/X	El género narrativo
6 Tres semanas	La exposición	Los determinantes y pronombres	Uso de H	Los subgéneros narrativos: la epopeya y la novela
7 Tres semanas	La argumentación	El adverbio y la preposición. La conjunción y la interjección	Palabras con C / K / Q / Z	Los subgéneros narrativos: la leyenda y el cuento
8 Tres semanas	El diálogo	La oración	Palabras juntas/ separadas	El género lírico

TERCER TRIMESTRE 2º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA	LITERATURA
9				

Tres semanas	El periódico	Las oraciones pasivas. Las oraciones impersonales	El punto ,la coma y el punto y coma	Los subgéneros líricos: la sátira y la elegía
10 Tres semanas	Los géneros periodísticos de opinión	La oración copulativa. El atributo y C. Predicativo	Los puntos suspensivos	Los subgéneros líricos: la oda y la égloga
11 Tres semanas	Los géneros periodísticos de información y mixtos	Los complementos verbales	Paréntesis, comillas, corchetes.	El género teatral I
12 Tres semanas	Propiedades del texto	Las variedades dialectales del castellano. El español en el mundo	Escritura de los números	El género teatral II

PRIMER TRIMESTRE 3º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA /NORMA
1 Tres semanas	Variedades lingüísticas. Lengua estándar, norma y registro.	Estructura de las palabras. Composición y derivación. Abreviaciones.	Acentuación
2 Tres semanas	El texto y sus propiedades.	Significado de las palabras. Significado y sentido, denotación y connotación. Polisemia y monosemia. / Relaciones semánticas.	Los signos de puntuación.
3 Tres semanas	Los textos narrativos.	El grupo verbal y el grupo adverbial.	Uso de preposiciones y pronombres.
4 Tres semanas	La Literatura de la Edad Media. Poesía, prosa y teatro. Obras y autores representativos		

SEGUNDO TRIMESTRE 3º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA /NORMA
5 Tres semanas	La descripción	El grupo nominal. El grupo preposicional. El grupo adjetival.	Errores de concordancia.
6 Tres semanas	La exposición	Enunciado y oración. Clases oracionales. Clasificación de oraciones. Atributo y Complementos del predicado.	Concordancia entre sujeto y predicado.
7 Tres semanas	Los textos prescriptivos.	O. Activas/ pasivas. O. Impersonales.	Uso de la b/v; ll/y
8 Tres semanas	La Literatura del Renacimiento. Poesía, prosa y teatro. Obras y autores representativos.		

TERCER TRIMESTRE 3º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	ORTOGRAFÍA /NORMA
9 Tres semanas	El diálogo	Modalidades oracionales	Uso de g/j y h
10 Tres semanas	La argumentación	Las conjunciones coordinantes y subordinantes	Nexos juntos o separados
11 Tres semanas	Los medios de comunicación. El lenguaje en los	La realidad plurilingüe de España. El español en España y en el mundo.	Préstamos y extranjerismos

	medios de comunicación.		
12 Tres semanas	La Literatura del Barroco: Poesía, prosa y teatro. Obras y autores representativos. Cervantes y <u>El Quijote</u>		

PRIMER TRIMESTRE 4º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	LÉXICO	ORTOGRAFÍA /NORMA
1 Tres semanas	Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje y ámbitos de uso	El texto. Adecuación y registros. Coherencia y cohesión.	El diccionario	Acentuación
2 Tres semanas	Comunicación oral y escrita	Categorías gramaticales I	El léxico castellano	Los signos de puntuación.
3 Tres semanas	Los textos narrativos y descriptivos	Categorías gramaticales II	Préstamos y extranjerismos	Uso de B/V, LL/Y y H
4 Tres semanas	La Literatura del S. XVIII: poesía, prosa y teatro neoclásico El Romanticismo: obras y autores representativos El Realismo y el Naturalismo: obras y autores representativos			

SEGUNDO TRIMESTRE 4º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	LÉXICO	ORTOGRAFÍA /NORMA
5 Tres semanas	Los textos prescriptivos	El grupo nominal. El grupo preposicional. El grupo adjetival. El grupo adverbial y el verbal	Estructura y formación de palabras	Uso de mayúsculas y minúsculas
6 Tres semanas	La exposición	Enunciado y oración. Clases oracionales. Clasificación de oraciones. Atributo y Complementos del predicado.	Prefijos y sufijos	Impropiedad léxica
7 Tres semanas	La argumentación	O. Compuesta: Coordinación	Los cambios de categoría gramatical	Uso incorrecto de adverbios y gerundios
8 Tres semanas	Modernismo y Generación del 98: obras y autores representativos Novecentismo y Vanguardias : obras y autores representativos Generación del 27: obras y autores representativos Literatura de posguerra: obras y autores representativos			

TERCER TRIMESTRE 4º ESO

UNIDAD	COMUNICACIÓN	GRAMÁTICA	LÉXICO	ORTOGRAFÍA /NORMA
9 Tres semanas	La publicidad	O. Compuesta: Subordinación (sustantiva y adjetiva)	Abreviaciones y onomatopeyas	Errores de concordancia
10 Tres semanas	Los textos periodísticos: géneros informativos	O. Compuesta: Subordinación (adverbial)	El significado de las palabras	Simbolos alfabetizables y no alfabetizables
11 Tres semanas	Los textos periodísticos: géneros de opinión y mixtos	La realidad plurilingüe de España. El español en España y en el mundo.	Relaciones semánticas	Uso incorrecto de nexos
12 Tres semanas	La literatura de los años 50: obras y autores representativos			

4. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA

Los criterios de evaluación de referencia para cada una de las materias de la educación secundaria obligatoria son los establecidos en el Anexo II del Real Decreto 1105/2014, Artículo 20 y Decreto 111/2016, Artículo 14. Orden del 14 de julio de 2016, Artículo 13. En el que se establecen las enseñanzas que son propias de la Comunidad Autónoma. Los criterios de evaluación acordados por el Centro deben concretarse posteriormente en las programaciones. Hacemos constar, no obstante, que dichos criterios no serán nunca entendidos como un conjunto de pruebas de aplicación inmediata al final del proceso. Por el contrario, serán tomados como un conjunto de claves que orientarán en todo momento, tanto al alumnado como al profesorado, acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de evaluación se conciben como un instrumento mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente. De este modo, mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear. En consecuencia, criterios y procedimientos, como los propuestos en la legislación vigente y en nuestros materiales curriculares, sólo deben ser tomados como sugerencias para que el profesor los adapte a las características y a las necesidades expresadas de sus respectivos alumnos.

La interrelación entre objetivos, contenidos y metodología didáctica encuentra su culminación en los procedimientos y criterios de evaluación propuestos, pues frente a un conocimiento memorístico se pretende que el alumno alcance determinadas capacidades, entre las que se encuentra el desarrollo de una memoria comprensiva, y una adecuada competencia lingüística y comunicativa. Por ello, no sólo deberá conocer la norma gramatical y ortográfica, las variedades sociales y regionales, o las características genéricas sino interpretarlos y valorarlos en el contexto sociocultural en el que se producen y aplicarlos a su propia competencia.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR CURSOS

4.2.1 1º de ESO / 2º de ESO / 3º de ESO

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC).	<p>1.1 Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar / académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5 Comprende el sentido global de textos</p>

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de comunicación. (CCL, CAA, CSC).</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales. (CCL, CAA, CSC).</p> <p>4. Valorar la importancia de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y</p>	<p>publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos de las diferentes modalidades textuales, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.</p> <p>2.6 Resume textos de diferente modalidad de forma clara recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.</p> <p>3.2 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
--	--

<p>dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, miradas...) (CCL, CAA, CSC).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. (CCL, CSC, CEC).</p>	<p>5.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discursos.</p> <p>5.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1 Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos.</p> <p>6.4 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás.</p> <p>7.2 Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3 Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4 Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1 Valora la variedad lingüística de Andalucía.</p> <p>10.1 Recita de memoria textos orales con entonación y</p>
---	--

<p>10. Memorizar y recitar textos orales desde</p> <p>11. el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CAA, CEC).</p> <p>12. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. (CCL, CSC, CEC).</p>	<p>dicción adecuada.</p> <p>11.1 Reconoce, valora y respeta las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p>
---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de texto. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permite identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA).</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA).</p>	<p>1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2 Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico / escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de las diferentes modalidades identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como las bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. Y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (CCL, CAA).</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (CCL, CAA).</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos. (CCL, CAA).</p> <p>Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (CCL, CAA).</p> <p>4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las palabras en el texto. (CCL, CAA).</p> <p>5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (CCL, CD, CAA).</p>	<p>1.1 Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2 Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (3º)</p> <p>4.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso correcto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o un texto oral o escrito. (2º, 3º)</p> <p>5.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (2º, 3º)</p> <p>6.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>

<p>6. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. (CCL, CAA).</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. (CCL, CAA).</p> <p>8. Identificar los marcadores del discurso más significativo presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. (CCL, CAA).</p> <p>9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (CCL, CAA, CSC).</p> <p>10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, las estructuras y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (CCL, CAA).</p> <p>11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la</p>	<p>7.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (2º, 3º)</p> <p>7.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales, argumentales y adjuntos. (2º,3º)</p> <p>8.1 Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto.</p> <p>8.2 Transformar oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (2º,3º)</p> <p>8.3 Amplía oraciones un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (2º,3º)</p> <p>9.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (3º)</p> <p>10.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades según la actitud e intención comunicativa del emisor.(2º,3º)</p> <p>10.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (2º,3º)</p> <p>10.3 Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenido.</p> <p>11.2 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1 Conoce y aplica las normas ortográficas y gramaticales de la lengua.</p>
---	--

<p>necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC).</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y alguno de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. (CCL, CAA, CSC).</p>	<p>13.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables
Bloque 4. Educación Literaria	
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literaria, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2 Valora algunas de las obras de lectura libre resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas la épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando reformas progresivamente autónomas.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la</p>

<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CD, CAA, CSC, CEC).</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema de currículo de literatura adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA).</p>	<p>expresividad verbal.</p> <p>3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1 Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (3º)</p> <p>5.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
---	---

4.2.2 Lengua Castellana y Literatura 4º de ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p>	<p>1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>

	<p>1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4 Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5 Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>
<p>13. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferentes tipos. (CCL, CAA, CSC)</p>	<p>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinado el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos de diferente modalidad emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto...).</p> <p>2.6 Resume textos de diferente modalidad de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relaciones lógicas y semánticamente.</p>
<p>14. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. (CCL, CAA, CSC).</p>	<p>3.1 Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.</p> <p>3.2 Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate,</p>

<p>15. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, miradas, etc.) (CCL, CAA, CSC).</p> <p>16. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. (CCL, CAA, CSC).</p> <p>17. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p>	<p>coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando al claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>5.1 Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p> <p>6.1 Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5 Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6 Aplica los conocimientos gramaticales a la</p>
--	---

<p>18. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>19. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP).</p> <p>20. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. (CCL, CSC, CEC).</p> <p>21. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. (CCL, CAA, CEC).</p>	<p>evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p> <p>7.1 Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2 Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3 Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1 Reconoce, valora y respeta las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p> <p>10.1 Recita de memoria textos orales con entonación y dicción adecuada.</p>
--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de texto. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p>	<p>1.1 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2 Localiza, relaciona y secuencia las informaciones</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permite identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (CCL, CAA, CSC, CEC).</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un</p>	<p>explícitas de los textos.</p> <p>1.3 Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4 Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5 Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6 Comprende el significado palabras propias del nivel culto incorporándolas a su repertorio y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1 Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura, y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato.</p> <p>2.2 Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y críticas.</p> <p>2.3 Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4 Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5 Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1 Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios</p>
--	--

<p>proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA).</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA).</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. (CCL, CD, CAA, CSC).</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP)</p>	<p>impresos o en versión digital, diccionarios de dudas... 4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas, así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...</p> <p>5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. 5.2 Redacta borradores de escritura. 5.3 Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o de forma. 5.5 Evalúa utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. 5.6 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>6.1 Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 6.2 Redacta con claridad y corrección textos de diferentes modalidades adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 6.3 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 6.4 Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 6.5 Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados. 6.6 Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario. 7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. 7.4 Conoce y utiliza herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
---	--

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de Aprendizaje evaluables</p>
---------------------------------------	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención adjetivos, determinantes y pronombres. (CCL, CAA)</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CCL, CAA)</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. (CCL, CAA)</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significados de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. (CCL, CAA)</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL, CAA)</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. (CCL, CAA)</p>	<p>1.1 Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1 Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1 Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2 Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3 Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1 Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2 Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto donde aparecen.</p> <p>5.1 Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta tanto en papel como en formato digital resolviendo dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo</p> <p>6.1 Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2 Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan entorno a ella.</p> <p>6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4 Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y</p>

<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. (CCL, CAA , SIEP)</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. (CCL, CAA)</p> <p>9. Reconocer en textos de diversas índoles y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismo de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. (CCL, CAA)</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. (CCL, CAA, SIEP)</p> <p>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y alguno de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. (CCL, CAA, CSC)</p>	<p>explicación sintáctica.</p> <p>7.1 Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1 Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2 Conoce los elementos de la situación comunicativa que determina los diversos usos lingüísticos (tema, propósito...)</p> <p>8.3 Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto donde aparecen.</p> <p>8.4 Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p> <p>9.1 Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2 Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1 Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2 Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>11.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>11.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje evaluables
	Bloque. Educación Literaria

<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. (CCL, CAA, CEC).</p> <p>2.Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes:. (CCL, CAA, CEC).</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CEC).</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del S.XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (CCL, CAA, CEC).</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras de su gusto, sus gustos, aficiones.</p> <p>1.2 Valora algunas de las obras de lectura libre resumiendo el contenido y comentando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado a su vida personal.</p> <p>1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo el placer por la lectura.</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y comentando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las artes (música, cine...).</p> <p>2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y motivos de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que pertenecen al mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista de una época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, investigando y experimentando reformas progresivamente autónomas.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la capacidad de expresión como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1 Lee y comprende una sección de textos literarios representativos de la literatura de nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor, el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos, respetando las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación personal para regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar un tema con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Lengua y Literatura.</p> <p>6.2 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--

<p>5. Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CAA, CEC).</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema de currículo de literatura adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA, CEC).</p>	
---	--

4.2.3 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE. SU CONSIDERACIÓN EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Aparecen recogidos en forma de tablas en el Anexo 2.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (**CAA**) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique su experiencia favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (**CSC**) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y al espíritu emprendedor (**SIEP**) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (**CD**) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (**CEC**), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En el punto anterior de esta programación, quedan relacionadas las Competencias Clave con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

6. TEMAS TRANSVERSALES, EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD

Los temas transversales se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados que deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente.

- Son contenidos que hacen referencia a los problemas y conflictos de gran trascendencia (social, política, humana y didáctica), que se producen en la época actual, y frente a los que urge una toma de posición personal y colectiva: problemas como la violencia, el subdesarrollo, el paro, las situaciones injustas, el consumismo y despilfarro, el hambre en el mundo, la degradación ambiental, los hábitos que atentan contra la vida saludable (como el tabaco, las drogas, el alcohol...).
- Son, a la vez, *contenidos relativos fundamentalmente a valores y actitudes*. Los temas transversales tienen una ineludible carga valorativa: están llenos de valores más que de informaciones. A través de su programación y desarrollo se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas, siendo capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en valores racional y libremente asumidos.

Nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, de acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

7. METODOLOGÍA

7.1 ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento — desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender, y las que ellas conllevan— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo.

Por ello, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir e integrarse en ella. En esta línea, metodológicamente, cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo en ellas a las lenguas extranjeras.

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno y el desarrollo de las habilidades lingüísticas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir), es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural, para ello seguiremos un **enfoque multi-metodológico y constructivista**. Nos inclinamos por una posición flexible y variada, que recoge lo positivo de los distintos métodos contrastados por la investigación pedagógica: explicación tradicional, descubrimiento guiado, resolución de problemas, ejercitación, estudio directo mediante material impreso, el juego como recurso, la investigación personal, el trabajo en grupo, etc.

7.2 METODOLOGÍA PROPIA DE LA MATERIA Y DEL TRABAJO DEL ALUMNADO

- Una metodología fundamentalmente comunicativa, activa y participativa. El alumnado es responsable de su propio aprendizaje, y reconstruye los contenidos desde su participación activa en el aula, en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de la interacción en el aula entre el alumnado y el profesorado, fomentando el aspecto socializador del hecho educativo.
- Metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan el hábito de trabajo, la capacidad de aprender por sí mismos, la responsabilidad y el trabajo en equipo, integrado por grupos heterogéneos de alumnos y alumnas, siempre y cuando sea posible.
- Metodologías que favorezcan el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.
- En los primeros cursos de la etapa, se priorizarán aprendizajes inductivos, por observación y manipulación, según las materias o ámbitos.

Para el cumplimiento de esta metodología multifuncional se planificarán actividades en las que los alumnos y alumnas deben analizar y producir textos orales y escritos, basándose en las distintas tipologías textuales y a las diferentes situaciones comunicativas desarrollando textos de carácter formal y coloquial.

El desarrollo de la expresión escrita con el planteamiento de una escritura funcional y cercana en los temas a los intereses del alumno será un objetivo prioritario, acercarnos a la realidad diaria es un recurso para facilitar al alumno/a a realizar esta actividad, hacerles escribir sobre lo que conocen.

Otro eje fundamental de nuestra propuesta metodológica es el desarrollo del hábito lector. Este criterio puede concretarse por varios medios:

- **A través de la lectura comprensiva.**

Desde esta perspectiva nos planteamos una serie de estrategias que pueden facilitar al alumno su nivel comprensivo. Estas estrategias que se proponen a lo largo de todo el curso, dejan abierta la posibilidad de que el profesorado las aplique con la regularidad que crea más conveniente. En cualquier caso el programa de comprensión se concreta de la siguiente forma:

1. Estrategias que favorecen la comprensión temática del texto.
2. Estrategias de resumen del texto.
3. Estrategias para descubrir la estructura lógica del texto.

- **A través de la lectura crítica.**

La lectura crítica supone un nivel más en el escalafón de la capacitación lectora. Desde esta perspectiva el alumno no sólo reproduce la realidad planteada por el escritor, sino que además la somete a un proceso de valoración personal.

El trabajo con los medios de comunicación escrita supone un instrumento y una ocasión inigualable para plantear con los alumnos este nivel de lectura, que debe ir formando como futuros ciudadanos más preparados y menos sometidos al manejo de los distintos medios de comunicación.

- **A través de la lectura diaria conseguiremos la fluidez lectora.**

Se propone el desarrollo de esta habilidad de una manera progresiva, facilitando al alumno un corpus de textos tanto a través de lecturas propuestas por el libro de texto como a través de textos facilitados por el profesorado.

- **A través de la lectura como entretenimiento.**

Dentro del Departamento de Lengua Castellana y Literatura pretendemos que el alumnado se acerque a la lectura como instrumento de placer. Para ello, sugerimos la lectura

de libros adecuados en su forma y contenido a los intereses de los jóvenes lectores, sin olvidar la calidad literaria de los mismos.

Para que estos criterios metodológicos alcancen los objetivos que nos hemos propuesto, es indispensable la figura y la labor del profesorado. Este realiza un papel activo como organizador y orientador del trabajo; del mismo modo, actúa como animador de la tarea y participante de la misma para así crear un clima estimulante de trabajo.

No podemos olvidar dentro de nuestra metodología la importancia que tiene la aplicación de las nuevas tecnologías, cuya utilización y fomento se hará a través, básicamente, de los recursos disponibles en el Centro, como lo son los ordenadores portátiles del alumnado y las pizarras digitales interactivas.

Para favorecer el uso de estos recursos, el Departamento diseñará actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje encaminadas a la adquisición y desarrollo de la competencia digital aplicada al conocimiento de la Lengua y Literatura Castellana. Entre ellas, daremos especial importancia a los trabajos de investigación (monográficos) y la realización de PowerPoint y Prezzi que sirven de apoyo a las exposiciones orales.

8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se concibe y practica en nuestro Departamento de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
 - *Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiando una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
 - *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática del alumnado y registro personal** (trabajo en actividades de clase, intervenciones y preguntas orales, realización de deberes...)
- **Análisis de las producciones de los alumnos**
Trabajos monográficos.
Resúmenes, esquemas, etc.
Trabajos de aplicación, síntesis e investigación
Rúbricas del Cuaderno de clase
Textos escritos.
Rúbrica de las exposiciones orales.
- **Intercambios orales con los alumnos**
 - Diálogo.
 - Entrevista.
 - Puestas en común.
- **Pruebas específicas orales o escritas**
- **Autoevaluación**

Criterios de calificación 1º ESO y 2º ESO

Se harán un mínimo de tres pruebas escritas por trimestre, en las que constará siempre el valor asignado de cada ejercicio. De manera continua se harán y se evaluarán diversas actividades de Enseñanza / Aprendizaje, tanto en el aula como en casa, como: dictados-preparados previamente o no- diferentes ejercicios de redacción o de expresión escrita, actividades marcadas en el libro, prácticas de expresión oral.

La NOTA GLOBAL de la Evaluación será el resultado de todo lo que se ha trabajado durante el trimestre y tendrá en cuenta lo comentado en el apartado 4 de la presente Programación. Aunque desarrollemos todas las competencias clave, en mayor o menor medida, y podamos dar una opinión sobre todas ellas, nuestra materia se centrará principalmente en la evaluación de las que están claramente definidas dentro de nuestros objetivos: competencias CCL, CEC, CAA, CSC, CD y SIEP.

En la nota final del alumnado los instrumentos de evaluación tendrán una ponderación:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL) / COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC) (70%)

Exámenes escritos (60%) y lecturas (10%)

COMPETENCIA DIGITAL (CD)/ COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)/ ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP) (20%)

Parte complementaria: Cuaderno de clase (10%) y exposición oral (10%)

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA) (10%)

Notas diarias de clase (10%)

Criterios de calificación de 3º ESO y 4º ESO

Se harán un mínimo de tres pruebas escritas por trimestre, en las que constará siempre el valor asignado de cada ejercicio. De manera continua se harán y se evaluarán diversas actividades de Enseñanza / Aprendizaje, tanto en el aula como en casa, como: diferentes ejercicios de redacción o de expresión escrita, actividades marcadas en el libro, prácticas de expresión oral.

La NOTA GLOBAL de la Evaluación será el resultado de todo lo que se ha trabajado durante el trimestre y tendrá en cuenta lo comentado en el apartado 4 de la presente Programación. Aunque desarrollemos todas las competencias clave, en mayor o menor medida, y podamos dar una opinión sobre todas ellas, nuestra materia se centrará principalmente en la evaluación de las que están claramente definidas dentro de nuestros objetivos: competencias CCL, CEC, CAA, CSC, CD y SIEP.

En la nota final del alumnado los instrumentos de evaluación tendrán una ponderación:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL) / COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC) (70%)

Exámenes escritos (60%) y lecturas (10%)

COMPETENCIA DIGITAL (CD)/ COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)/ ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP) (20%)

Trabajo monográfico (10%) y Exposición oral (10%)

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (10%)

Notas diarias de clase (10%)

Para el alumnado de 4º de ESO:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL) / COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC) (70%)

Exámenes (70%)

COMPETENCIA CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC)/ COMPETENCIA DIGITAL (CD)/ COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)/ ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP) (20%)

Lectura (10%). Exposición Oral (10%)

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER / ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP) (10%)

Trabajo monográfico (10%)

Normas generales

- Faltas de ortografía en cada examen o trabajo: reducción de la nota de 0,1 puntos por falta, hasta un máximo de 2,0 puntos y aumento de 0,5 puntos por buena presentación y ausencia de faltas de ortografía (siempre y cuando el alumnado haya redactado un cierto contenido).
- En los dictados se descontará un punto por cada falta si son preparados; y medio punto, si no lo son.
- Las actividades de expresión escrita puntuarán teniendo en cuenta tanto el contenido (según el tipo de actividad y las indicaciones del profesorado) como la corrección.
- Recuperación de los exámenes realizados: por coherencia con el sistema de evaluación continua, no se realizarán pruebas de recuperación de los exámenes realizados.
- Asignatura aprobada y recuperación de un trimestre: el alumno debe de conseguir 15 puntos entre los tres trimestres. Existe un mínimo de 4,0 puntos para poder sumar las calificaciones de los otros trimestres y aprobar la asignatura. Si no se aprobara la asignatura se recuperarían los trimestres suspensos en septiembre.
- Cualquier actividad presentada al profesor/a deberá estar escrita a bolígrafo (siempre y cuando no se pida que sea presentada en ordenador) y se exigirá que sea presentada con pulcritud y corrección.
- Fechas de exámenes/trabajos: como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
- El interés del alumnado es fundamental para que el proceso de enseñanza- aprendizaje se produzca en condiciones óptimas. El alumno debe ser respetuoso en todo momento, el clima del aula, será, por tanto, fundamental para el aprendizaje y para que el profesor despierte la motivación de los alumnos:
- Hábito de trabajo constante y regular.
- Actitud atenta, siguiendo las indicaciones del profesor.
- Participación positiva.
- Progresiva independencia y protagonismo en su aprendizaje (preguntar dudas cuando surjan, organizarse, corregir...)
- Esfuerzo personal (esforzarse por ponerse al día y superar las dificultades y limitaciones).
- Ponerse al día cuando se falte a clase.

8.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La normativa recoge la necesidad de que centros y profesores evalúen no sólo los aprendizajes de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Real Decreto 1105/2014. Artículo 20.4. “Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.”

La reunión semanal del Departamento será el medio básico de coordinación de todos los profesores miembros del Departamento. Tal y como queda recogido en el libro de actas, se elaboran y comparten materiales didácticos y se planifican procedimientos, objetivos y recursos. Al final de cada trimestre y curso escolar, se valoran los resultados obtenidos, se analizan las

causas y se confirman o desestiman los recursos utilizados para mantenerlos en próximos trimestres o cursos o rechazarlo. Para ello podrán ser utilizados documentos de autoevaluación.

8.2.1 Criterios para evaluar la práctica docente

El artículo 28 del Decreto 327/2010 (BOJA 16-07-2010) establece que los centros educativos deben anualmente realizar una Autoevaluación. Dicho artículo recoge lo siguiente: se deberá llevar a cabo un seguimiento del autoconocimiento y valoración en pos de promover y mejorar los procesos organizados y compartidos de análisis, reflexión y debate sobre la realidad educativa de los centros docentes y favorecer la mejora interna de su organización y funcionamiento y, en consecuencia, sus resultados educativos.

Para el procedimiento de análisis, reflexión y debate de la realidad educativa de nuestro IES, el sector del profesorado deberá responder a una serie de preguntas distribuidas organizadas en torno seis factores clave, en los que pueden reunirse dimensiones o ámbitos de la organización y el funcionamiento de los centros especialmente relacionados con la mejora de los resultados educativos:

- La utilización del tiempo para la planificación de la enseñanza y para el desarrollo de los aprendizajes en el aula.
- La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
- La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
- Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
- La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Los instrumentos para su evaluación consistirán en cuestionarios como los que se muestra a continuación:

-4=POCO / 4=REGULAR / 5-6=ADECUADO / 7-8=BIEN / 9-10=EXCELENTE

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		

DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos,		

procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

8.2.2 Evaluación de la programación en sus apartados

El seguimiento de la programación se realizará en las reuniones del departamento en la que se tratarán los puntos que vayan surgiendo, los que pensemos de interés para el buen funcionamiento de las materias, así como todos aquellos que indique Jefatura de Estudios. Además, con una periodicidad trimestral se realizará un registro del estado de desarrollo de la programación, indicando si se ha producido alguna variación con respecto a la planificación inicial, su justificación y aspectos de mejora para cursos siguientes. Las informaciones anteriores serán reflejadas en el libro de actas.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad.

Las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad se establecen en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

Las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente.

El Departamento de Lengua se coordinará con el de Orientación y con la PT para trabajar este aspecto en los casos que sean necesarios.

LISTADO DE ALUMNADO CON NEAE 2016/17

NEAE: Necesidades específicas de apoyo educativo. Incluye todas las categorías siguientes:

NEE: Necesidades educativas especiales (antigua discapacidad)

(Puede incluir o no TDAH: Trastorno de déficit de atención e hiperactividad)

AACC: Altas capacidades. Puede ser:

- SOB: sobredotación intelectual
- Talento simple o complejo

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (DIA):

- DEA: Dificultades específicas de aprendizaje. Pueden ser por:
 - .Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura/dislexia.
 - .Dificultades específicas en el aprendizaje del cálculo/discalculia
 - .Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura/disortografía.
- Capacidad intelectual límite

COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Problemas derivados de situaciones socio-familiares.

PT: Pedagogía terapéutica (Aula de apoyo)

MEDIDAS EDUCATIVAS

- **PECAI:** Programa de enriquecimiento Curricular para Altas Capacidades.
- **ACAI:** Adaptación Curricular para Altas capacidades

NEE: 15

DIA: 14

ACC: 19

En el curso 2017-2018 tenemos un total de 46 alumnos con NEAE:

Son 19 los alumnos con **AACC** (6 de primero de ESO, 4 de segundo de ESO y 6 de tercero de ESO). De los seis alumnos de primero, cinco asisten al PECAI (dos horas semanales) impartido por Juan Cuadra. Además, para uno de los alumnos se realiza la Compactación del Currículo y se propone la flexibilización de un curso escolar en secundaria. Y para otro de los alumnos que tiene AACC en talento simple lógico, al tener problemas de lectura/dislexia, sale con la PT del centro dos horas para la materia de Lengua. El alumnado de 2º con AACC sale al taller de enriquecimiento PECAI y a una de ellas se le hace ACAI. Del alumnado de 3º con AACC, tres de ellos asisten al PECAI; los otros tres han salido del programa por falta de interés y siguen la materia de Lengua con normalidad.

En función de la evolución de estos alumnos, se les irá recomendará expresamente actividades de nivel avanzado así como trabajos monográficos de mayor envergadura, incluyendo lecturas y páginas de consulta online con idea de favorecer su enriquecimiento curricular.

En cuanto a **ACI no significativas**, cuatro son en 1º de ESO: coordinación con PT del centro (sale 2 horas o 3 horas al aula de PT). Además, siempre tendrán apoyo en la realización de exámenes. Hay algún alumno más con alguna NEAE, pero en la materia de Lengua por ahora siguen el ritmo de la clase; entre ellos, un alumno con Disfemia.

El alumnado de 2º de ESO con alguna dificultad de aprendizaje, 4 en total, de estos, dos están en PMAR, uno tiene un ACI significativa elaborada por la PT del centro y otra alumna, aunque sale a PT, parece que sigue el ritmo y los contenidos y objetivos del curso.

Del alumnado de 3º de ESO cabe destacar:

_ cinco de los alumnos con algún tipo de dificultad están en el grupo de PMAR. Entre ellos, una alumna con enfermedad rara, a la que se hará para alguno de los instrumentos de evaluación una adaptación de acceso.

_ un alumno que es Espectro Autista, además de las medidas ordinarias, sigue el programa Son-Rise.

_ tres alumnos con DIA-DEA, a las que se le hacen medidas ordinarias en función de su necesidad.

_ un alumno con TDAH, con él se seguirán medidas ordinarias generales (no se le descontará ortografía).

En 4º de ESO hay 6 alumnos con NEAE, entre ellos una Espectro autista, esta sigue una ACI no significativa en Lengua. El resto, menos una alumna, siguen el ritmo del grupo aunque con algunas medidas ordinarias, en función de sus necesidades.

El alumnado que no promocione de curso seguirá **un plan específico personalizado**, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Las pruebas iniciales y los informes individualizados del curso anterior servirán de marco de referencia para la detección de las carencias en el conocimiento de la materia.

Potenciaremos el interés del alumnado que tiene dificultades de motivación seleccionando las actividades en las que los consideremos más aptos y les haremos participar en la resolución de las mismas. Se trabajará especialmente el vocabulario, la ortografía, la comprensión oral y escrita. Haremos hincapié en que realicen las actividades diariamente realizando un seguimiento hasta que el alumno consiga el hábito de trabajo diario y de estudio. Hay alumnos que sólo realizan las actividades en el tiempo que se les da en clase quedando estas habitualmente inconclusas así como el estudio que no realizan diariamente. Esta forma de trabajar supone un importante perjuicio en el rendimiento y en la consecución de hábitos positivos.

Estableceremos en clase periodos en los que preguntemos oralmente al alumnado por la materia que se está explicando. La respuesta del alumno será tomada en cuenta para la evaluación.

9.1 PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

El Departamento de Lengua imparte este curso cinco horas de Ámbito Lingüístico en el grupo de PMAR de 3º de ESO.

La metodología en este grupo es fundamentalmente práctica, aunque también se llevarán a cabo instrumentos de evaluación, como pruebas escritas, orales y rúbricas.

En cuanto a los criterios de calificación, se seguirán los propuestos para el alumnado de 1º y 2º de la ESO.

En el **ANEXO 3** está recogida la programación de dicho programa.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Actualmente trabajamos con los siguientes libros de texto:

- **Lengua castellana y literatura (proyecto Savia) SM.** Formato papel y formato digital, se irán combinando para hacer más amena la materia y así trabajar con los múltiples recursos interactivos propuestos.
- **Ámbito lingüístico y social II (PMAR), Editex.**
- Cuadernillo de trabajo (elaborado por los miembros del departamento) para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.
- Libros de lectura obligatoria: uno cada trimestre. Citados en el apartado 13 de nuestra programación.

El carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser reprografiados. Incluimos aquí también las actividades de refuerzo y ampliación proporcionadas al alumno por el profesor correspondiente del área.

Dependiendo del contenido de cada Unidad, se usará también como material de trabajo en clase: libros de lectura, lecturas optativas que pueda ofertar nuestra biblioteca y aquellas otras que el alumno decida, vídeos, etc.

Para favorecer el uso de estos recursos, el Departamento diseñará actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje encaminadas a la adquisición y desarrollo de la competencia digital aplicada al conocimiento de la Lengua y Literatura Castellana. Entre ellas, daremos especial importancia a:

- Trabajos de investigación
- Realización de presentaciones digitales (PowerPoint, Prezi) que sirven de apoyo a las exposiciones orales.
- Utilización de Entornos Informacionales específicos.

Asimismo, dado que nuestros alumnos por su edad, formación e intereses, son auténticos especialistas en nuevas tecnologías y que las nuevas estrategias didácticas tienen muy en cuenta la poderosa herramienta que es Internet, se ofrece a continuación una serie de direcciones de páginas web que serán usadas en clase (siempre que la instalación lo permita) con el alumnado para consultar información, ser utilizadas como ejercicios de refuerzo educativo o de ampliación, o como una forma más lúdica y diferente de alcanzar los objetivos propuestos a lo largo de la presente Programación.

www.rae.es

www.cvc.cervantes.es

www.los-poetas.com

www.poemas-del-alma.com

www.poesi.as.htm

www.palabravirtual.com

www.google.es

www.elpais.com

www.cervantesvirtual.com

www.elcastellano.org

www.youtube.es

www.books.google.es

HERRAMIENTAS EN RED

BIBLIOTECA NACIONAL (<http://www.bne.es>)

ISBN (<http://www.mcu.es/bases/spa/isbn/ISBN.html>).

Diccionario de Autoridades (1726-1739) y Diccionario “usual” (1992) de la Real Academia Española (<http://www.rae.es/NIVEL1/buscon/AUTORIDAD2.HTM>).

Diccionario de Sinónimos y Diccionario de Antónimos (<http://tradu.scig.uniovi.es/sinon.html> y <http://tradu.scig.uniovi.es/anton.html> respectivamente).

Sobre LITERATURA:

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://cervantesvirtual.com>).

Textos de Comedias Clásicas (<http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/intext.html>).

Textos sobre diversas épocas (<http://www.sol-e.com>).

Fundación Germán Sánchez Ruipérez: se encarga de difundir actividades sobre lectura infantil y juvenil, y sobre la proyección de las bibliotecas (edita la revista Ratón de Biblioteca, con sugerencias y recomendaciones: <http://www.fundaciongsr.es/biblioteca>).

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contempla en el ROF la obligatoriedad de reunir un 70% de los alumnos de cada clase que sale del centro, para poder llevar a cabo la actividad, así como que sea por niveles. Este sigue siendo el problema esencial, la poca participación en algunos grupos cuando se realizan actividades. El alumnado y algunos padres siguen viendo las salidas como un día de ocio y diversión, como un día sin clase por eso debemos darle el carácter de actividades de tipo complementario, relacionadas con el currículo, por tanto deben ser evaluables. Y exige un compromiso común de **coordinación entre los departamentos**.

Se ha hecho un esfuerzo de imaginación desde los departamentos para diseñar salidas gratuitas y que sean por supuesto obligatorias y evaluables, como una salida a los colegios de la zona.

Las salidas que se plantean para este curso 2016-2017 son las siguientes:

- Participación en la **56ª edición del Concurso Coca-cola**.
- Asistencia a **representaciones teatrales** en función de la programación ofertada.
- Visita del Teatro Romano que completaremos con la **Ruta literaria: Málaga y la Generación del 27**.
- **La Málaga del XIX (actividad organizada conjuntamente con el Departamento de Sociales)**.
- **Salidas al cine**.
- **Galileo enamorado (Buzón de San Valentín)**.
- El Departamento de lengua tiene previsto para este curso la visita de algún autor, editor, traductor. Ello contribuirá a que el alumno/a realice un encuentro literario donde podrá interactuar en primera persona con los autores de libros que hayan leído.
- El día 23 de abril se celebra el día del Libro y coincidiendo con esta fecha nuestro departamento celebra la “Semana de las Letras”. Nuestros alumnos/as recitarán poemas de nuestros poetas más ilustres; se contarán cuentos y dramatizarán lecturas en la biblioteca. Además, se repetirá la actividad “**La literatura en vivo**”.

- Además, los alumnos de 4º de ESO tomarán parte en un **recital-coloquio** llevado a cabo por el profesor Juan A. Cuadra, para comentar el proceso de creación poética a partir de textos propios.
- **GymKanna literaria** (Día del Libro).
- **El cine en el aula.** Al finalizar las lecturas obligatorias y siempre que la oferta cinematográfica lo permita, se proyectará a los alumnos las películas inspiradas en la lectura que se realizan.
- El Departamento de lengua colaborará en todas aquellas actividades organizadas desde la biblioteca para celebrar fechas señaladas como:
 - Proyecto de biblioteca.
 - El Día de la Paz.
 - El Día de Andalucía. Se hace especial énfasis en la importancia de la Cultura de Andalucía, con trabajos monográficos sobre nuestros autores que se expondrán en la biblioteca del centro.
 - El 8 de marzo: Día de la Mujer Trabajadora.
- Asimismo, se diseñan actividades de mejora de la convivencia en el centro:
 - Trabajar con materiales audiovisuales y textos escritos que creen conciencia sobre la no violencia en las aulas, sobre el asertismo, el ponerse en lugar del otro, el ser mediador en los conflictos, etc.
 - Actividades para la Liga de la Convivencia.
- Actividades coeducativos

La Educación para la Igualdad se convierte en un reto de nuestro sistema Educativo, puesto que hombres y mujeres hemos vivido durante siglos en un contexto marcado por una jerarquía de género impuesta. Desde nuestro departamento queremos aportar nuestro granito de arena y tratar de cambiar algunas conductas sexistas propias de nuestra herencia social e imprimir en las nuevas generaciones hábitos y conductas propias de personas educadas en la libertad y en el respeto mutuo.

Para ello, realizaremos las siguientes actividades durante el curso:

- Hacer hincapié en el uso del lenguaje no sexista, tanto en el ámbito escolar como fuera de él.
- Mediante la formación de grupos heterogéneos en la realización de trabajos en grupo.
- Redacción individual donde los alumnos imaginen que son chicas y las alumnas lo contrario, narrando cómo era su día a día.
- Estudio de las obras literarias clásicas también desde un punto de vista coeducativo.
- Actividad “Mujer y diccionario”
- Web quest “Mujeres escritoras”
- Estudio de “Las mujeres de la Generación del 27”

• PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

El alumnado de 2º de ESO con la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO suspensa podrán recuperarla aprobando la materia de 2º de ESO y entregando el dossier de actividades bien trabajado.

Para el resto de alumnado (3º y 4º de ESO) con la materia pendiente, se les convocará a una reunión informativa. Se les informa de **cómo y cuándo** recuperar la materia: deben realizar y entregar un dossier de actividades elaborado por el Departamento de Lengua y Literatura (que pueden comprar en la conserjería del centro) y presentarse a tres pruebas escritas, una por trimestre, que tendrá lugar en la fecha y hora que detallamos a continuación:

- Primer trimestre: 14 de noviembre de 2017, a 3ª hora en la biblioteca del centro.
- Segundo trimestre: 13 de febrero de 2018, a 3ª hora en la biblioteca del centro.
- Tercer trimestre: 15 de mayo de 2018, a 3ª hora en la biblioteca del centro.

El dossier (bien trabajado) será un 20% de la nota, el 80% restante será el examen.

Se les comenta que tendrán al profesor del curso actual como referente para la resolución de dudas. Además, durante la semana anterior a los exámenes de recuperación, tendrán a su disposición en las horas del recreo a los profesores/as del Departamento de Lengua para resolver dudas.

Además, para todo el alumnado repetidor o que tenga la materia suspensa, se ha diseñado una rúbrica, en la que el alumnado reflexione sobre las dificultades, su evolución... Esta servirá al profesorado para hacer un seguimiento más exhaustivo de este alumnado.

13. ACTIVIDADES EN LAS QUE EL ALUMNADO DEBERÁ LEER, ESCRIBIR Y EXPRESARSE ORALMENTE

Se ha definido la competencia en comunicación lingüística como aquella referida a la utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones. Integra en esta etapa educativa tanto la lengua materna como el aprendizaje de lenguas extranjeras o el latín. Todas ellas conjuntamente posibilitan comunicarse satisfactoriamente en un mundo como el actual. La meta no es otra que comprender y saber comunicar. Además, al ser el lenguaje el instrumento primordial de aprendizaje y comunicación, la adquisición de esta competencia básica influirá en la adquisición de los conocimientos en todos los ámbitos y materias que, a su vez, se preocuparán de colaborar en su enseñanza. Se pueden señalar cuatro dimensiones para agrupar estas competencias: comprensión y expresión oral (saber hablar y escuchar), comprensión escrita (saber leer) y expresión escrita (saber escribir).

Competencia en comunicación lingüística:

Dimensiones básicas:

– **Saber hablar y escuchar supone ser competente en la comprensión y expresión de mensajes orales.** Implica:

- a. Comprender y expresar hábilmente ideas, sentimientos y necesidades, tener claro el objetivo que quiere alcanzarse cuando se aporta una información, se expone un conocimiento, se expresa un deseo o una emoción, haciéndolo de manera respetuosa, sobre todo, cuando se habla en público o ante personas mayores, en una entrevista personal, un debate, una asamblea o una reunión de trabajo.
- b. Adecuar el habla a la variedad de situaciones comunicativas en las que pueden estar implicados, comprendiendo, utilizando y valorando diferentes recursos lingüísticos de uso cotidiano, controlando los elementos no verbales que acompañan la expresión oral, sabiendo ser claros y concisos en los mensajes que lo requieren, y atendiendo a la situación y a las reacciones de las personas con quienes se habla para saber cuándo iniciar la conversación, mantenerla, acabarla, cambiar de tema, etc., potenciando así la capacidad de adecuación.

c. Utilizar diversas formas de discurso en la comunicación, informando sobre un tema determinado, teniendo en cuenta previamente su estructura expositiva y los componentes lingüísticos, o manifestando opiniones personales de manera argumentada en situaciones de debate, de grupo de trabajo o de conversaciones cruzadas..., poniendo interés para hacerse entender y entender, a su vez, a otras personas y manteniendo en todo momento una actitud dialogante y constructiva.

d. Conocer, respetar y valorar positivamente la diversidad y riqueza de las hablas andaluzas, así como la realidad plurilingüe de España, al entenderlas como formas de expresión de los pueblos y de su cultura.

– **Saber leer supone ser competente en comprender y hacer uso de textos diversos con intenciones comunicativas también distintas.** Implica:

a. Realizar una correcta lectura expresiva leyendo en público textos diversos, captando la atención y con la entonación y ritmo adecuados.

b. Comprender lo que se lee utilizando instrumentos como resúmenes, síntesis, anotaciones, esquemas..., localizando en textos de uso habitual la información más relevante para hacer una interpretación, una crítica, una exposición resumida...

c. Leer textos diversos: literarios, formularios, gráficos, listados, instancias, mapas, certificados, recibos y facturas, avisos...

d. Disfrutar de la lectura y a través de la misma informarse de acontecimientos, ampliar conocimientos, extraer información diversa..., siendo un lector reflexivo, atento y activo, con curiosidad por leer y elegir lecturas apropiadas a sus intereses personales y necesidades educativas valorando la importancia de las bibliotecas, hemerotecas, Internet y otras fuentes donde poder consultar, seleccionar y contrastar una gran cantidad de información.

e. Aprender a leer textos sencillos o de uso cotidiano en diferentes lenguas con una finalidad expresiva (historietas gráficas, noticias, poemas, canciones, etc.), con el objetivo de ampliar las posibilidades comunicativas y conocer otras experiencias y culturas –presentes y pasadas.

– **Saber escribir supone ser competente en componer diferentes tipos de textos y documentos con intenciones comunicativas diversas.** Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria los jóvenes deberán ser capaces de:

a. Escribir correctamente siendo conscientes de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita, acostumbrándose a consultar diccionarios o correctores de los procesadores de textos para contrastar el significado o la ortografía de las palabras, las dudas léxicas o las de morfología y sintaxis, presentando los escritos de acuerdo con las convenciones habituales de cada uno de ellos (carta comercial, solicitud de trabajo, reclamación, trabajo de clase...) en cuanto a formato, tipo de letra, marcas textuales, etc., así como los procedimientos de adecuación y coherencia.

b. Componer un texto bien escrito y bien presentado ajustándolo a las condiciones de la situación comunicativa, respetando la gramática, las reglas de adecuación y coherencia, y las convenciones estilísticas, organizando convenientemente las ideas y su estructura mediante la confección de borradores o esquemas, y haciendo un buen uso de los signos de puntuación y otras formas lingüísticas para asegurar su cohesión.

c. Escribir diversos tipos de textos –literarios, formularios, currículum, instancias, cartas, informes, carteles, mensajes electrónicos...–, atendiendo a sus características lingüísticas, tanto de contenido como de formato.

d. Ser escritores activos y creativos, que toman notas, que planifican su trabajo, que escriben por gusto y buscan lectores de sus escritos, que comparten el proceso de escritura..., utilizando además otras formas de expresión gráfica (dibujos, imágenes, fotografías, vídeos...) para expresar ideas y sentimientos, para comunicarse más efectivamente o hacerlo de forma creativa y original.

Las llamadas competencias clave no han de confundirse con las materias o «asignaturas» correspondientes a la etapa. En estas últimas se puede abordar, en mayor o menor medida, cada una de las mismas. El Decreto andaluz para la Educación Secundaria Obligatoria manifiesta claramente que se trata de aprendizajes imprescindibles y deseables para todo el alumnado de la etapa, por lo que se considerarán un referente para la evaluación y que, en todas las materias, se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la educación en valores, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

Las lecturas propuestas para este curso son las siguientes:

1º ESO

- **Primer trimestre:** *Coraline*, Neil Gaiman.
- **Segundo trimestre:** *La rosa de los vientos* y **Antología poética elaborada por los miembros del departamento** (selección de poemas representativos de la Literatura Española)
- **Tercer trimestre:** *Se suspende la función*, Fernando Lalana o /y *Besos para la bella durmiente*, J. L. Alonso de Santos.

2º ESO

- **Primer trimestre:** *Relatos de ciencia ficción (selección)*
- **Segundo trimestre:** *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Enrique Jardiel Poncela
- **Tercer trimestre:** **Antología poética** elaborada por los miembros del departamento (selección de poemas representativos de la Literatura Española)

3º ESO

- **Primer trimestre:** *Llamando a las puertas del cielo*, Jordi Sierra i Fabra / *El otro barrio*, Elvira Lindo/ *Rebeldes*, Susan E. Hilton/ *La ley de la calle*, Susan E. Hilton / *El libro del cementerio*, Neil Gaiman.
- **Segundo trimestre:** *La Celestina*, Fernando de Rojas
- **Tercer trimestre:** *El Lazarillo*, Anónimo

4º ESO

- **Primer trimestre:** *Don Juan Tenorio*, José Zorrilla
- **Segundo trimestre:** *La casa de Bernarda Alba*, Lorca
- **Tercer trimestre:** *Palabras envenenadas*, Maite Carranza / *El fruto del baobab*, Maite Carranza / *La guerra de las brujas*, M. Carranza

Aparte de la lectura trimestral fijada por el departamento, los alumnos/as, de manera opcional, realizarán otra lectura de libros de **título voluntario elegidos por ellos mismos y adecuados a su edad**.

A continuación, se citan algunas de las actividades que se trabajarán en los diferentes cursos. **Son actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.**

1º ESO

- Presentación power, booktrailer, video-reseñas... de la primera lectura optativa. (se evalúa a partir de rúbrica que proporciona la profesora).
- Elaboración de un recetario (repostería familiar).
- Exposición Oral sobre personajes literarios.
- Nuestros microrrelatos a partir de cortos y cartas con dibujos.
- Lecturas dramatizadas en clase.
- Power de anuncios publicitarios para trabajar figuras retóricas.
- Escenificación de escenas de obras de teatro.
- Recitamos y pintamos la poesía.
- Abanicos de poemas.

2º ESO

- Greguerías
- Ilustración de relatos de terror
- Presentación power, booktrailer, video-reseñas... de la primera lectura optativa. (se evalúa a partir de rúbrica que proporciona la profesora).
- Creación de poemas visuales y elaboración de un mural.
- Web serie
- Narraciones orales y exposiciones
- Títeres y sombras chinescas.
- Cómic

3º ESO

- ¡Somos periodistas! (realizamos vídeo-entrevistas).
- Lecturas dramatizadas.
- Cuentacuentos: contamos cuentos de El Conde Lucanor
- Audiciones de obras literarias clásicas.
- Audiciones canciones inspiradas en “El Quijote”
- Presentación power de lectura optativa. (se evalúa a partir de rúbrica que proporciona la profesora).
- Elaboración de un relato breve.
- Escritoras importantes (Día de la Mujer).
- Participación en charla-debate con autores, editores y traductores.
- Galichief

4º ESO

- Lectura y comentarios de fragmentos representativos de la Literatura Española
- Participación en charla-debate con autores, editores y traductores.
- Exposiciones orales sobre las diferentes etapas y corrientes de la Literatura española.
- Elaboración de textos de diferentes modalidades.

14. UNIDADES INTERDISCIPLINARES AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras)

Las unidades interdisciplinares previstas para el curso 17/18 están aún por concretar, estamos trabajando en ellas. Se trata de intentar no forzar el trabajo simultáneo de todos los Departamentos sino de colaboraciones que aunque no sean tan numerosas sean más naturales, en proyectos más próximos a los contenidos que tenemos que enseñar en el presente curso. Se está diseñando como hacer más efectiva esta colaboración entre departamentos, con la auxiliar de conversación y el Coordinador del Proyecto Bilingüe, ya que en este curso no se dispone de ningún tiempo de reunión conjunta de todos los miembros de los departamentos con enseñanza bilingüe en el horario.

Además, la profesora Antonia González dirige el grupo de Teatro **Tirita Teatro** al que pertenecen alumnos de diferentes cursos. Este curso prepararán microteatro, escenas relacionadas con contenidos de diferentes materias y las representarán a lo largo del curso. Los departamentos que se han adscrito a la actividad son: Lengua, Música, Sociales, Biología y Latín.